

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Un mes	1'25	Ptas
Tres meses	4'50	"
Un año	16'00	"
Un número suelto	0'05	"

Redacción y Administración:

CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

o primero vivir

La epidemia palúdica que al principio de la presente temporada o año hizo su triste aparición en Melilla y que parecía estar ya ahogada, ha reverdecido en estos últimos días con tal vigor, que el importantísimo problema de la pública salud se viene á la punta de nuestra pluma.

El mal subsiste, el mal aumenta, el mal sigue siendo triunfador y, sin embargo, nuestras autoridades, siempre colosas, tomaron á tiempo medidas que por indicadas se tomaron, los médicos no han descansado un momento, poniendo al servicio de su profesión todas sus fuerzas y anhelos y en las farmacias se trabaja sin reparar en la fatiga.

No ha bastado eso y las fiebres continúan haciendo negra tarea de doblar los cuerpos y consumir los organismos en las llamaradas de fuego insaciable. ¿Qué hacer?

Eso preguntan los facultativos ¿qué hacer? Pero no porque ignoren cual debe ser la contestación de la pregunta, sino porque desgraciadamente faltan en Melilla medios de contestarle, porque se carece de lo necesario para ejecutar una acción eficaz, mejor dicho, porque no existe lo que la ciencia pide para formar un juicio médico que sea punto de partida á salvadores procedimientos.

¿Se analizan las aguas? ¿Se examinan las tierras? ¿Es objeto de estudio ese humus empapado en las llamas invernales y que resaca los rayos de un sol con ardores impropios del Otoño? ¿Se hace el examen bacteriológico de la sangre en los individuos afectados de paludismo?

Nada de esto se ha hecho y no por falta de dinero sino por ausencia de medios.

Pues bien, es absolutamente preciso que lo que falta se traiga; urge y así se consigue en los centros directivos de la Plaza, que se emprenda una campaña enérgica de saneamiento, una campaña que, para que sea eficaz, deberá ser precedida de un estudio completo del asunto. Si no se hace así se correrá el riesgo de que este punto del litoral africano

hoy asiento de risueñas esperanzas nacionales sea mañana tan inhospitalario como nuestros territorios del golfo de Guinea, donde todo intento de avance colonial queda ahogado por las fiebres.

Mientras se hace el estudio á que no hemos referido y se obtiene un juicio técnico que pueda servir de base á un sistema de defensa contra el paludismo, es de no poca utilidad que se lleven rápidamente á la práctica las medidas que se tomaron cuando la enfermedad apareció, y que sin las dilaciones que trae consigo el papeleo, se ejecute sobre la marcha lo que entonces hubo de acordarse.

Si la salud demanda que desaparezcan montones de basura hechos junto á la vía pública por los encargados de la limpieza, nada de subastas ni concursos para realizar el servicio, sino enviar trabajadores que, en el momento, quiten de donde se encuentra el generador de las fiebres; si treinta jornaleros es número deficiente para efectuar la limpieza del mortífero cauce del Polígono, vayan ciento y acaben en pocas horas la imprescindible operación y si son menester veinte días para dotar al puente situado á la entrada de la calle del General Margallo de verjas que eviten lo que allí ha venido ocurriendo, ciérrase provisionalmente aquel retrete público con una valla, pues de otra suerte será inútil el trabajo de desinfección practicado.

El Excmo. señor Gobernador Militar acaba de tomar un acuerdo saludablemente enérgico, decretada la desaparición de los huertos el remedio iba tomando colores de enfermedad, pues algunos hortelanos no se daban gran prisa en cumplir las órdenes dadas á aquel efecto, y otros dejaban sobre los terrenos las materias vegetales, y encharcadas las aguas que antes reunían para el riego. A estos males trata de poner nuestra primera autoridad inmediato remedio, disponiendo que en un plazo de horas quede limpio el llano de plantaciones, en la inteligencia de que se procederá á su arrancamiento á costa de los hortelanos, si ellos no lo verifican y sin perjuicio de la responsabilidad en que incurriesen.

Los casos que á la salud tocan deben ser tratados de ese modo, por el fuego, por el hierro sin ningún género de contemplaciones.

El vecindario entero de Melilla tiene absoluta confianza en los que le gobiernan y administran y está firmemente convencido de que no pierden de vista asunto de tan vital interés; de que por de pronto y como más urgente, se realiza todo lo que humanamente, en relación con los medios de que se dispone, puede hacerse; de que se procure que esos medios sean cuanto antes los que corresponden á una ciudad de las condiciones higiénicas de Melilla; de que se emprenderá un detenido y preciso estudio de la cuestión para evitar la invasión palúdica en los años que vengan; de que, en fin, no se olvide que lo primero es vivir y que todo el dinero que para conseguirlo se gaste, será poco y bien empleado.

Adelante, pues, por el camino de la energía, del radicalismo, de la entereza.

Junta de Arbitrios

Sesion del día 10 de Noviembre de 1904.

Presidió el Sr. General Muñoz.

Concurrieron los Vocales Sres. Coronel de Infantería, Mayor de Plaza, Vallesca, Carcano, Lopez, Peró, Navarrete, Vicario Castreñese, Auditor y Coronel de Artillería.

Vocal-Secretario, Sr. Ferrer.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Preguntas y proposiciones

El señor Mayor de Plaza reiteró la pregunta hecha en sesiones anteriores acerca del motivo de no figurar en el presupuesto de ingresos el canon que debe imponerse á las fincas urbanas, cuyo canon dice debió incluirse ya en el presupuesto actual, contestándole el Sr. Ferrer, que mal pudo incluirse en el presupuesto vigente, cuando la R. O. que lo dispone, lleva fecha 29 de Febrero último; y el señor Presidente lo manifestó que no se puede incluir dicho canon en presupuesto, hasta que por el Ministerio de la Guerra se hayan aprobado las bases para su ejecución, las cuales ha de proponer la Junta, estando pendiente en relación de que se levante el



EL SEÑOR

DON JOSÉ CASTRO É IZQUIERDO

Primer Teniente de Artillería

FALLECIÓ Á LAS 16 DEL DÍA DE AYER

R. O. P.

Los Excmos. Sres. General Gobernador Militar y General 2.º Jefe, el Sr. Coronel Comandante de Artillería, Sus desconsolados padres, hermana, hermano político, tíos y demás familia (fueron) y sus compañeros los Jefes y Oficiales de Artillería.

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles á las 11, desde la casa mortuoria, San Miguel, 6, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Melilla 23 de Noviembre de 1904.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE STA. BARBARA

plano parcelario; para lo cual hace pocos días se han recibido los instrumentos necesarios.

Después expuso dicho Sr. Vocal su deseo de que se resolviera pronto la compra de las casas para pabellones, no comprendiendo como el señor Orozco se le exige la presentación de plano de sus casas, habiéndolo ya presentado otras veces; contestándole el Sr. Presidente que este asunto está en poder de la comisión nombrada por la Junta para informar y que esta comisión habrá pedido dichos planos, para llenar su cometido.

ORDEN DEL DÍA

Se dió lectura al proyecto de nivelación del presupuesto de ingresos y gastos formado por la contaduría, y fué aprobado por unanimidad.

Seguidamente se puso á discusión lo propuesto por el Sr. Coronel Ollero, para que se admitan moros en las obras de la Junta en la proporción que se estima conveniente.

Acordándose después de discutido el asunto lo siguiente:

1.º Que se haga constar en los pliegos de condiciones, que se redacten en lo sucesivo que los contratistas podrán admitir á los moros y hebreos como peones, en una proporción, que no exceda de la cuarta parte de los que hayan de emplear en la obra: sin que esto se haga extensivo en los obreros de oficio, tales como albañiles, carpinteros, etc.

2.º Que se consigne también en los referidos pliegos de condiciones, que el jornal ha de ser igual para todos los peones, sin distinción de nacionalidad y que el contratista deberá estipular con ellos el jornal mínimo que han de percibir y la jornada máxima que han de trabajar, así como el deber del contratista de cumplir lo que preceptua la ley de accidentes del trabajo y demás disposiciones, sobre la regularización del mismo.

3.º Se expresará también los casos en que el contratista será castigado con multas por infracción de las condiciones de la subasta y la cuantía de aquellas; y los que en dicha infracción haya de ser objeto de la rescisión del contrato.

Se leyó el reglamento para la Academia de árabe y quedó sobre la mesa para su estudio.

Se levantó la sesión.

El vocal secretario, Manuel Ferrer.

Ecos de la insurrección

El último combate.—Defección de las kábilas.

Se han recibido detalles en Melilla acerca del último combate habido entre las tropas del Pretendiente y la mahalla que manda el Bagdhadi.

Se hallaba campada ésta en Abu-Safa sobre el territorio de la tribu de Basara.

El jefe leal rehusaba marchar al encuentro del enemigo, por haber notado gran agitación entre los contingentes de los Beni-Snassen que acompañaban al ejército y por haber sabido que algunos de sus jefes cambiaban correspondencia con el Reguí.

El Pretendiente viendo la pasividad de sus adversarios decidió atacarlo, avisándole previamente.

El Bagdhadi ordenó que se colocaran en vanguardia los contingentes de las tribus. Empeñado el combate solo tomaron parte en la contienda los de Beni-Urimech, Basara y Sedjá los restantes separándose del lugar de la lucha, permanecieron indiferentes á pesar de las excitaciones de los leales.

Por esta circunstancia fué derrotado el Bagdhadi, quien en vista de la grave situación de sus fuerzas y de la defección de los contingentes de las kábilas consideró prudente retirarse hacia Uxda.

Es seguro que de haber tomado parte en la contienda los contingentes que acompañaban al ejército leal hubiera sido muy otro el resultado del combate.

NOTICIAS

El «Sevilla»

Hoy llegará directamente de Málaga el vapor correo «Sevilla»

Orden plausible

El Excmo. señor General Serrano ha dispuesto que en el plazo de veinticuatro horas queden arrancados los frutos de todas las huertas situadas entre las carreteras del Buen Acuerdo y Polígono. Pasado dicho plazo se realizará la operación de olear por cuenta de

los hortelanos sin perjuicio de la responsabilidad en que estos incurran.

Asimismo se desecarán los terrenos y cerrados todos los pozos.

La precitada orden es digna de elogio, demuestra que el General Serrano se halla dispuesto á que se realice sin demora el saneamiento de los barrios exteriores.

Según nuestros informes, muy en breve quedarán plantados cientos de eucaliptos en los terrenos que ocupan los huertos.

Velada en la Filarmónica

Lo avanzado de la hora á que nos retiramos de la Filarmónica, nos impide dar cuenta de la brillantísima fiesta celebrada anoche en la culta sociedad.

Mañana lo efectuaremos.

Fallecimiento

Ayer á las dieciséis falleció víctima de la epidemia de fiebres reinantes, nuestro querido amigo y compañero el primer Teniente de Artillería D. José Castro é Izquierdo.

Ni los cuidados de sus compañeros, pues la familia se halla ausente, ni la solicitud y desvelo de los señores médicos que le asistieron y que fueron todos los del Cuerpo de Sanidad Militar con destino en Melilla, bastaron á detener los progresos de la terrible enfermedad, que en pocos días ha arrebatado la vida al pundonoroso oficial.

Hoy á las once se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria San Miguel 6, al Cementerio.

Nosotros, unidos al Teniente Castro por lazo de camaradería y amistad, lamentamos la muerte del bondadoso amigo y nos asociamos al dolor inmenso de la atribulada familia, que se ve inesperadamente herida en sus sentimientos más íntimos, en sus afecciones más caras y le deseamos resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan sensible.

Dios haya acogido en su seno el alma del amado.

PAN

Elaborado con harinas de España, se vende en la acreditada panadería de don Antonio Muñoz Coré. En el Mercado en el puesto de Bernardo.

Nuevo Centro de Enseñanza

Queda abierta desde el 15 de Noviembre bajo la dirección del Profesor D. José Abad una clase para adultos; y otra especial de CALIGRAFIA, que comprende la enseñanza de las letras española, inglesa, redondilla, gótica, bastarda y alemana.

Reforma de letra en dos meses.

Precios convencionales

CALLE ALTA, NUMERO 16, PASO

TELEGRAMAS

De nuestra conexión con Sr. Alameda

(Prohibida la reproducción.)

Los diputados militares

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados que pertenecen al Ejército y á la Armada con el fin de ocuparse de la jurisdicción á la cual serán sometidos

Cambios

Paris vista 36'00 francos
Londres 31'26 libras

VISO

El dueño del acreditado Restaurant, situado en el Muro X, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que ha contratado con la importantísima casa de D. José Rodríguez Lacavé, de San Lúcar de Barrameda, para no vender más Manzanilla que la de su célebre marca «Pasada», que ha sido siempre la preferida por los verdaderos inteligentes.

A la vez ofrece la sin rival Cerveza Cambrany, coñacs, vinos y licores de las mejores marcas.

GRAN BAZAR

DE LA

Estrella Oriental

DAVID I. MELULL

Ultimas novedades de París, Géneros de Fantasía, preciosos cortes de vestidos para señora y trajes de caballeros, estenso surtido en alpaca negra y en colores, Abanicos sombrillas y quitasoles, completo y variado surtido en jabones, polvos y esencias de las mejores marcas.

La Estrella Oriental es el establecimiento que vende á precios más económicos.

26, San Miguel 26.

Imp. de EL TELEGRAMA

consecuencia de la nueva ley sobre los suplicatorios.

En la junta se emitieron opiniones diversas, y después de amplia discusión se dió por terminado el acto sin haber llegado los reunidos á un acuerdo.

«Imparcial» y las reformas militares.

«El Imparcial» comenta hoy las reformas del general Linares y dice, en la publicación de las propuestas destinadas á que da lugar la nueva organización del Ejército, constituyen anuncio de largos y costosos viajes de muchos jefes y oficiales, sin justificación y sin que redunden en beneficio de la Patria.

El articulista manifiesta que á esto le quedado reducidas las carencias de reformas, elaboradas durante muchos meses y por cuya implantación tanto empeño mostró el Ministro de Guerra.

La guerra ruso-japonesa

concentración rusa.—Desertores.

Petersburgo.—La concentración en algunas regiones se lleva á cabo con notable lentitud, siendo mayor cada día el número de desertores.

Centenares de estos llegados de los pueblos fronterizos de Siberia, llevan tranquilidad á los aldeanos.

Los desertores patrullan por calles y caminos implorando la caridad. En algunas villas se han registrado desfiladas.

Las autoridades persiguen á detor-

minadas organizaciones, cuyo objeto es efectuar propaganda entre los reclutas, impulsándolos á la desertión.

Paso de Cha-ho

Los japoneses aprovechando el haberse helado gran parte del río Cha-ho, han conseguido atravesarlo.

Invierno riguroso.

Después de los últimos combates de artillería, el frío intenso que reinaba en el teatro de la guerra, ha obligado á las tropas á refugiarse en los abrigos construidos en las posiciones que ocupan.

El agua escasea y los dos beligerantes van á provisionarse á las partes no heladas del Cha-hó sin molestarse mutuamente.

Existe la creencia de que los combatientes tendrán que permanecer inactivos durante el invierno.

Destinos

El «Diario Oficial» publica la siguiente propuesta de destinos de un Cuerpo de Sanidad Militar que afecta á esa Plaza.

Subinspector médico de segunda D. Mariano Osuna ascendido al Hospital Militar de Tarragona como Director.

Médico primero D. Eduardo Ramos ascendido, al Batallón de Ciudad Rodrigo.

Médico segundo D. Eduardo Sanchez del tercer batallón del Regimiento de Melilla á las tropas de Artillería e Ingenieros de esa plaza, sustituyéndole en su antiguo destino el de igual empleo D. Alejandro Reino.

Boletín de EL TELEGRAMA DEL RIF (145)

LAS AVES DE RAPIÑA

—Yo puedo volver á ver á mi tío, dejadme llamar—exclamó Octavio.

—Por la vez no seama que un síncope—dijo el príncipe.—Quedaos aquí ambos y esperadme.

Abrazándose á la puerta del hotel, abrió como la portezuela de su carruaje, é hizo bajar de él á Margarita.

—Bajo yo también—preguntó el Moscardón.

—No—espiró—contestó el príncipe, tomando á Margarita de la mano, la bajó al salón en que estaba el general.

—Vuestro padre está ahí—murmuró á su oído.—Entrad y haced lo que vuestro conde os dicte. Vuestro padre os conducirá á la casa de la Leona. Adios.

Margarita reconoció el salón en que durante tanto tiempo había esperado.

—Sin darle tiempo á responder, el príncipe la empujó dulcemente hacia el salón y desapareció, volviendo al lado de Octavio y de Thais.

—Vuestro arrepentimiento os dignifica y os salva—dijo á esta última.—No sois una miserable como creéis, sino una desgraciada extraviada un momento, pero que puede y debe buscar su redención. Un hombre que ha recibido mis instrucciones os espera. Si queréis vivir en adelante como mujer honrada, al lado de vuestro padre, que me ha jurado perdonaros, aceptad lo que os ofrece ese hombre de mi parte.

Y volviéndose á Octavio añadió: —Ahora estoy á vuestras órdenes.

—Acepto un sitio en vuestro carruaje—dijo Octavio—puesto que no debemos separarnos.

—Entonces venid los dos.

En la puerta del hotel había tres coches; el de la embajada, en el que había venido Margarita y en el que se encontraba el Moscardón, el del príncipe y un tercero herméticamente cerrado.

—Sabid á este último, donde hallaréis á vuestro padre, que os dará á conocer lo que me ha sido propuesto en mi nombre—dijo á Thais.

Y volviéndose al pilluelo murmuró:

—Baja y ve á prevenir á Bertrand, que el general ha encontrado á su hija, que está en sus brazos en este momento.

Y desgarrando una hoja de papel de un libro de memorias escribió algunas palabras con lápiz y la entregó al granujilla.

—Da esto á mi lacayo que custodia á Double-Seis. Son mis órdenes respecto á ese miserable. Cuando estén cumplidas vente con él al hotel.

Cuando el pilluelo hubo partido, exclamó dirigiéndose á Octavio:

—Os suplico me perdoneis estas dilaciones.

—No me debéis explicación alguna—respondió Octavio gravemente.—Sois dueño de hacer de mí lo que queráis. Salvándome de la vergüenza y del honor hacéis más de lo que merezco.

—Calle Dronot número 9—dijo el príncipe al cochero mientras subía al carruaje.

Miguel Meliveo

Cirujano Dentista

Único con título de esta clase en esta Plaza

Servicio á domicilio

Avda. — Jardines, 78. — RELIGERÍA

Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

		Pesetas
Queso Roquefort	kilo	4'00
» Gruyere	»	3'35
» Port-Salud	»	4'00
» de bola	»	2'25
» superior	»	2'90
» de cerdo (chicharrones)	»	2'50
Bacalao	»	1'10
Bonito en escabeche	»	2'75
» » »	lata	1'05
Langosta inglesa	»	2'60
Salmón de Milán	kilo	3'00
Longaniza y chorizos estilo Montañés	»	4'50
Morcilla estilo Montañés	»	3'00
Chorizos en manteca	»	4'00
Morcilla en rama y en manteca	»	2'70
Pasas en leche escogidas	»	1'50
Higos verdes, setete una arroba	»	5'00
» » » pequeño	»	0'85
Ciudad pasas	kilo	1'00
Cirne de membrillo	»	1'40
Almendras	»	2'75
Dulces ingleses	tarro	1'80
Vino Macharudo de Gonzalez Byass	bot.	4'25
Whisky de la Montaña Vernón	»	5'25
» Viejo de Watley	»	4'75
Cocktail del León de Oro	»	4'00
Champagne Carta roja	»	3'50
» Carta plata	»	4'00
» Carta blanca	»	4'50
» Cremant du Roi	»	5'50
Cerveza alemana	»	0'80

Taller de marmolista

Se hacen lapidas, tableros y toda clase de trabajos en mármoles y piedras. Precios reducidos.

General Margallo, 23

Visita este establecimiento antes de efectuar encargos á Málaga.

GRAN BAZAR

DE

"LA UNION"

DAVID J. MELUL

Grandes novedades de géneros para la presente temporada, cortes de vestidos para señora y trajes para caballeros.

Variado surtido en alpaca negra y en colores; bonito surtido en objetos

para regalos. é ininidad de artículos difícil de enumerar.

No dejar de visitar este Bazar, situado en la planta baja y alta del Economato Militar.

MANTELETE—Jardines 1

Mil pesetas

alque presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

Pianos

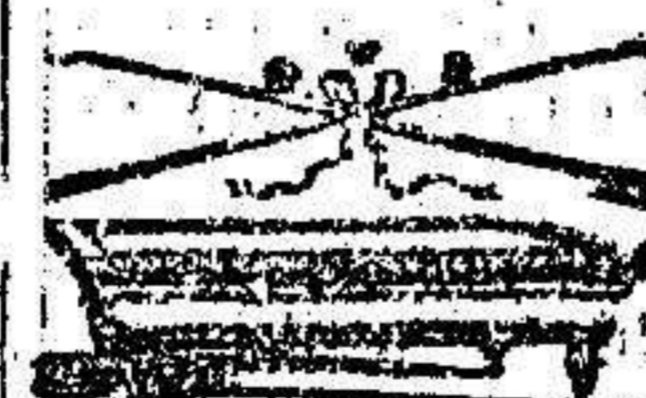
Se venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden curdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00 pts.
RESERVAS 14.781.951'34 »
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1991
Por seguro vida 205.174.713'38 pts. 355.401.618'05
Id. id. accidentes 86.247.108 »
Pagado á los asegurados hasta igual fecha, pesetas 21.802.891'99
Agente general en Melilla y Menores de Africa: D. Emilio Mármol.



Gran fábrica DE Mesas de billar

De la Vda. é Hijas

ALEJO AMORÓS de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para mas detalles dirijanse á D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

TERESA SOTO

VENTA Y COMPRA DE MUEBLES
Calle de la Poligona num. 12

El Escudo

FÁBRICA DE LICORES Y REFRESCOS

DE MANUEL P. MARZAL
Barrio del Carmen

SERVICIO ITALO SPAGNOL

COMPANIA DE NAVEGACION



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España Portugal é Italia.

Los magnificos vapores «Castellano», «Alemana», «Helvetia» é «Hispania» vuelven semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su representante en esta Plaza, SRS. BERRAQUET y C.

La "Moda"

ZAPATERIA

DE

Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte aparte.

JARDINES 50

OBRADOR DE CALZADO

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermanos

Se confecciona, toda clase de calzado á medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23

Se alquila el piso principal de la casa llamada de Cabo en la calle de Hernandez. Las llaves en la portería. Informará su administrador, D. Diego V. General Margallo 13.

ROMA LUCIE



SELECTO SIN RIVAL

MARCA REGISTRADA